Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SETENTA Y TRES.

tam.to de nro. Cargo aq.e tambien nos referimos; y en fee de ello, en vrd. del Decreto de este dia damos el presente q.e Signamos, y firmamos en la villa de Jumilla á cinco dias del mes de Febrero de mill setecientos setenta y tres años

En testim.o de verdad

Pedro Quadrado Baldelomar

En testim.o de verdad

Pedro Bernal Guardiola

Notoriedad } Estando en el Convento de S.ra S.ta Ana del Monte de esta Villa, en el dia seis del presente mes de Febrero de Setecientos setenta y tres años yo el infrascripto Ess.no precedido recado vrbano, y de atencion hize notorio, y lei a la letra el Decreto anterior al R.mo P.e frai Miguel Palomares Custodio Provincial de esta de S.or S.n Pasqual Bailon orden de N. P. S.n Fran.co en su persona, de q.e quedo enterado, doi fee =

Pedro Quadrado Baldelomar